



Municipalidad Provincial
Mariscal Nieto
Moquegua

RESOLUCION DE ALCALDIA

Nº **00048** -2012-A/MPMN

Moquegua, **30 ENE. 2012**

VISTOS.- EL INFORME Nº 019-2012-ODC/A/MPMN; INFORME Nº 034-2012-CUF-GDES/MPMN; INFORME Nº 0056-2012-GDES/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 114-12-OSLO/MPMN; INFORME Nº 010-2012-JAAB-ASE-OSLO/MPMN; PROVEIDO Nº 225-12-OSLO/MPMN; INFORME Nº 060-2012-OSLO/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 056-2012-GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 0973-GM/MPMN; INFORME Nº 035-2012-SPPPR/GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 094-2012-SPI-GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 426-11-SPH/GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 130-2012-SGPH/GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 0159-2012-GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 01784-GM/MPMN; INFORME Nº 0166-2012-GAJ/GM/MPMN; SOBRE APROBACION DEL EXPEDIENTE TECNICO CON CODIGO SNIP Nº 201366 INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION CONTRA AVENIDAS EN LAS QUEBRADAS DE INCIDENCIA EN LA PROVINCIA MARISCAL NIETO - MOQUEGUA", y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe Nº 034-2012-CUF-GDES/MPMN; se informa al Ing. Alex Lizandro Pari Chávez Gerente de Desarrollo Económico Social indicando que remite el Expediente Técnico del Proyecto: "Instalación de los Servicios de Protección contra Avenidas en las Quebradas de Incidencia en la Provincia Mariscal Nieto", con Código SNIP Nº 201366, con un presupuesto de S/. 303,167.20 Nuevos Soles, con un plazo de Ejecución de 03 Meses.

Que, con Informe Nº 0056-2012-GDES/GM/MPMN; el Gerente de Desarrollo Económico Social informa al Ing. Miguel Angel Pacheco Cuadros Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras indicando que remite el Expediente Técnico del Proyecto: "Instalación de los Servicios de Protección contra Avenidas en las Quebradas de Incidencia en la Provincia Mariscal Nieto", con Código SNIP Nº 201366 con un presupuesto de S/. 303,167.20 Nuevos Soles con un plazo de Ejecución de 03 Meses, por lo que se solicita se derive el presente a Instancias correspondientes para su revisión, evaluación y aprobación pertinente.

Que, mediante Informe Nº 010-2012-JAAB-ASE-OSLO/MPMN; el Ing. Jaime Alberto Apaza Barrionuevo Encargado del Área de Supervisión de Estudios - OSLO informa al Ing. Miguel Ángel Pacheco Cuadros Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras indica que se encuentra Conforme el Expediente Técnico: "Instalación de los Servicios de Protección contra Avenidas en las Quebradas de Incidencia en la Provincia Mariscal Nieto", ya que cumple con el contenido mínimo según reglamentación Vigente.

DATOS GENERALES

Nombre del Expediente Técnico : "Instalación de los Servicios de Protección contra Avenidas en las Quebradas de Incidencia en la Provincia Mariscal Nieto".





Código de SNIP : 201366
 Presupuesto Total : S/. 303,167.20 Nuevos Soles
 Proyectista : Ing. Hortencia C. Ticona Quiso
 Modalidad de Ejecución : Administración Directa
 Plazo de Ejecución : 90 Días Calendarios
 Ubicación : Región : Moquegua
 Provincia: Mariscal Nieto
 Distrito : Moquegua
 Sector : Zonas de Incidencia Prov. Mariscal Nieto.

RESUMEN DEL PRESUPUESTO

RESUMEN DEL PRESUPUESTO		
DESCRIPCION	%	COSTO (S/.)
COSTO DIRECTO		267,560.00
COSTO EXPEDIENTE TECNICO		3,500.00
GASTOS GENERALES Y DIRECCION TECNICA	6%	16,053.60
GASTOS DE SUPERVISION	2.5%	6,689.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	2.5%	6,689.00
GASTOS DE LIQUIDACION	1%	2,675.60
PRESUPUESTO TOTAL		303,167.20

Que, con Informe N° 060-2012-OSLO/GM/MPMN, el Ing. Miguel Ángel Pacheco Cuadros Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras informa al Ing. Jonatan Jorge Ríos Morales Gerente Municipal indicando que se encuentra Conforme el Expediente Técnico: "Instalación de los Servicios de Protección contra Avenidas en las Quebradas de Incidencia en la Provincia Mariscal Nieto", ya que cumple con los requisitos mínimos según reglamentación vigente, por lo que se sugiere se derive a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto para su opinión respectiva.

INSTALACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN CONTRA AVENIDAS EN LAS QUEBRADAS DE INCIDENCIA EN LA PROVINCIA MARISCAL NIETO

Presupuesto : S/. 303,167.20 Nuevos Soles
 Modalidad de Ejecución : Administración Directa
 Plazo de Ejecución : 90 Días Calendarios

Que, mediante Informe N° 094-2012-SPI-GPP/GM/MPMN; el Econ. Herbert Marco Villegas Ventura Sub Gerente de Programación e Inversiones informa al Sub Gerente de Presupuesto y Hacienda indicando que el Expediente Técnico con Código SNIP N° 101366 "Instalación de los Servicios de Protección contra Avenidas en las Quebradas de Incidencia en la Provincia Mariscal Nieto", cumple con los requisitos establecidos por el Sistema Nacional de Inversión Pública.

Que, con Informe N° 130-2012-SGPH/GPP/GM/MPMN; el Sub Gerente de Presupuesto informa al CPC Luis Ignacio Medina Flores Gerente de Planeamiento y Presupuesto indicando que se emite Opinión Favorable al Expediente Técnico con Código SNIP N° 201366 "Instalación de los Servicios de Protección contra Avenidas en las Quebradas de Incidencia en la Provincia Mariscal Nieto", con cargo a notas modificatorias

Fte. Fto. : 5 Recursos Determinados
 Rubro : 18 Canon y Sobrecanon Regalías Mineras, Renta de Aduanas y Part.
 Ppto Total. : 303,167.20 Nuevos Soles
 Modalidad de Ejecución. : Ejecución Presupuestaria Directa
 Plazo de Ejecución : 90 Días Calendarios.

Que, mediante Informe N° 0159-2012-GPP/GM/MPMN, el CPC Luis Ignacio Medina Flores Gerente de Planeamiento y Presupuesto informa al Ing. Jonatan Jorge Ríos Morales Gerente Municipal indicando que se opina favorablemente la Aprobación del Expediente Técnico "Instalación de los Servicios de Protección contra



Avenidas en las Quebradas de Incidencia en la Provincia Mariscal Nieto", con cargo a Notas Modificatorias.

Estando a las facultades conferidas por la Ley N° 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades", Ley N° 29812 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2012, Ley N° 27293 Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, modificada por las Leyes N°s 28522 y 27293, Decreto Supremo N° 102-2007-EF, Resolución Directoral N° 002-2009-EF/68.01, que aprueba la Directiva del Sistema Nacional de Inversión Pública, y las visaciones correspondientes.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR EL EXPEDIENTE TECNICO CON CODIGO SNIP N° 201366 "INSTALACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN CONTRA AVENIDAS EN LAS QUEBRADAS DE INCIDENCIA EN LA PROVINCIA MARISCAL NIETO", con un presupuesto que asciende a S/. 303,167.20 TRESCIENTOS TRES MIL CIENTO SESENTA Y SIETE CON 20/100 NUEVOS SOLES, la misma que forma parte la presente Resolución y cuenta con Uno (01) Anillado.

RESUMEN DEL PRESUPUESTO		
DESCRIPCION	%	COSTO (S/.)
COSTO DIRECTO		267,560.00
COSTO EXPEDIENTE TECNICO		3,500.00
GASTOS GENERALES Y DIRECCION TECNICA	6%	16,053.60
GASTOS DE SUPERVISION	2.5%	6,689.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	2.5%	6,689.00
GASTOS DE LIQUIDACION	1%	2,675.60
PRESUPUESTO TOTAL		303,167.20

Nombre del Expediente Técnico : "Instalación de los Servicios de Protección contra Avenidas en las Quebradas de Incidencia en la Provincia Mariscal Nieto".
Código de SNIP : 201366
Presupuesto Total : S/. 303,167.20 Nuevos Soles
Modalidad de Ejecución : Administración Directa
Plazo de Ejecución : 90 Días Calendarios
Ubicación : Región : Moquegua
Provincia: Mariscal Nieto
Distrito : Moquegua
Sector : Zonas de Incidencia Prov. Mariscal Nieto.

ARTICULO SEGUNDO.- AUTORIZAR LA EJECUCION DEL EXPEDIENTE TECNICO CON CÓDIGO SNIP N° 201366 "INSTALACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN CONTRA AVENIDAS EN LAS QUEBRADAS DE INCIDENCIA EN LA PROVINCIA MARISCAL NIETO", con un plazo de ejecución 90 días Calendarios.

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR a la Oficina de Tecnología de la Información y Estadística, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto - Moquegua.

ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR a la Oficina de Secretaria General la notificación y distribución de la presente Resolución.

REGÍSTRESE COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto

Mgr. ALBERTO R. COAYLA VILCA
ALCALDE

ARCV/A/MPMN
ALGC/GAJ/MPMN